

ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO

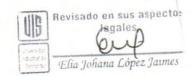
AP-JC-RG-13
9
23/05/2016
1 de 3

TIPO DE CONTRATO):			Convenio	Interadministrativo		
CONTRATO No. Y FI	ECHA:			No. 1507	de MAYO 29 DEL 20	019	
CONTRATISTA:				UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER - UIS			
Nit o C.C. No.	Nit o C.C. No.				3-4		
CONCEPTO:			AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER Y LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER PARA IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA PARA LA CONSULTA DE INFORMACION GEORREFERENCIADA DE OBRAS Y GESTIONES ADELANTADAS POR LA ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL				
VALOR INICIAL			2	EL DEPAI Y LA UIS	RTAMENTO APOR	NIO \$110.000.000. RTA \$94.000.000 SPECIE-APORTES NO	
VALOR ADICIONAL							
ANTICIPO INICIAL	(XXXX %):					
ANTICIPO ADICION	AL (XXXX	(%):	14		/		
PLAZO INICIAL:	10			DOS MESI	ES (02)		
PLAZO ADICIONAL:						The state of the s	
INTERVENTOR CON CONVENIO:	ITRATO (0		-			
Nit o C.C. No. DEL I	NTERVE	NTOR					
SUPERVISOR:				EDWIN FERNANDO MENDOZA BELTRÁN Acto administrativo del 29 MAYO de 2019			
INTERVENTOR CONCONVENIO:	ITRATO (0					
FECHA DE INICIACIO	ON:			06 DE JU	NIO DE 2019		
ACTA DE SUSPENSION	No.	No.	No.	01	Agosto	2019	
ACTA DE REINICIACION :	No.	No.	No 1.	16	Agosto	2019	
FECHA DE TERMINA	ACION:		15	20 DE AGOSTO DEL 2019			
MUNICIPIO:			Bucaramanga				
OFICINA GESTORA:				Secretaria Planeación			

En Bucaramanga, a los veintiún días (21) del mes de octubre del dos mi diecinueve (2019) se reunieron, HÉCTOR JULIO FUENTES DURAN, en calidad de Secretario de Planeación del Departamento y GUILLERMO ALFONSO GONZÁLEZ VILLEGAS, quien comparece como Vicerrector de Investigación y Extensión de la Universidad Industrial de Santander – UIS, con el fin de suscribir la presente Acta de liquidación por mutuo acuerdo.

CONSIDERANDO:

- 1. Que entre el Departamento de Santander y UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER UIS se celebró el convenio No. 1507 del 29 de mayo de 2019, cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER Y LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER PARA IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA PARA LA CONSULTA DE INFORMACION GEORREFERENCIADA DE OBRAS Y GESTIONES ADELANTADAS POR LA ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL
- 2. Que por voluntad de las partes hemos acordado dar por terminado el citado convenio interadministrativo, por cumplimiento del objeto en un 100%.





ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO

CÓDIGO	AP-JC-RG-13
VERSIÓN	9
FECHA DE APROBACIÓN	23/05/2016
PÁGINA	2 de 3

- 3. Que en consecuencia se procederá a la liquidación del mismo de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.
- 4. Que se verifico por parte del Supervisor el cumplimiento del objeto del convenio Interadministrativo, mediante el Acta de recibo final suscrita el día veinte (20) del mes de agosto del 2019.
- 5. Que con base en el acta anterior se ha constatado que la ejecución del convenio interadministrativo fue de \$110.000.000 equivalente al 100% del valor del convenio, de los cuales \$16.000.000 correspondieron a los aportes en especie –no desembolsables- de la Universidad Industrial de Santander y \$ 94.000.000 equivalente al 100% de los aportes del Departamento de Santander.
- 6. Que el balance financiero de los aportes en efectivo del Departamento de Santander para el convenio interadministrativo es el siguiente:

RELACION Y BALANCE

SUMAS IGUALES	\$ 94.000.000	\$94.000.000
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		\$0.0
SALDO A FAVOR DEL DEPARTAMENTO		\$0.0
VR. A PAGAR ACTA DE RECIBO FINAL		\$24.000.000
SUPERVISION PARCIAL № 1	18.1	
VR. A PAGAR ACTA DE RECIBO O INFORME DE		\$70.000.000
ANTICIPO ADICIONAL		\$
ANTICIPO INICIAL		\$
VALOR CONTRATO ADICIONAL		
VALOR CONTRATO INICIAL	\$ 94.000.000	

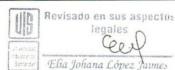
7. Que se han realizado los siguientes pagos:

RELACION DE PAGOS

Nº COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA (DDMMAAAA)	CONCEPTO (anticipo, desembolsos o actas)	VALOR	FUENTE DE FINANCIACION
		ANTICIPO INICIAL	\$	
		ANTICIPO ADICIONAL	\$	
19011980	13/08/2019	ACTA No. 1	\$ 70.000.000.00	ICLD REC BCE
EN TRAMITE	EN TRAMITE	ACTA FINAL	\$ 24.000.000.00	ICLD REC BCE

8. Reintegro de Saldos y Rendimientos Financieros a favor del Departamento:

SALDOS A FAVOR DEL DEPARTAMENTO	FECHA	VALOR \$	No. CUENTA Y ENTIDAD EN LA QUÈ SE CONSIGNARON
VALOR DESEMBOLSADO NO EJECUTADO		\$	/
RENDIMIENTOS FINANCIEROS		\$	
TOTAL		\$	





ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO **ACUERDO**

CÓDIGO	AP-JC-	RG-13
VERSIÓN		9
FECHA DE APROBACIÓN	23/05	/2016
PÁGINA	3 0	e 3

Que el día NA (xx) del mes NA de 20NA fue aprobada la garantía única con los siguientes amparos y vigencias:

Aseguradora: NO APLICA.

		VIGENCIA	
Nº DE LA POLIZA	POLIZA CONCEPTO DEL AMPARO	Desde (DDMMAAAA)	Hasta (DDMMAAAA))
	ANTICIPO		
	CUMPLIMIENTO		
	SALARIOS		/
	ESTABILIDAD		6
	OTRAS	-	

- 10. Que, durante la ejecución del convenio interadministrativo, se verifico el cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.
- Se deja constancia que el bien o servicio objeto de este convenio fue entregado al 11. Departamento de Santander mediante acta de recibo final suscrita el día 20 del mes de agosto de 2019 para que se responsabilice de su mantenimiento y operación por ser de su competencia.

ACUERDAN

Dar por liquidado el Convenio No 1507 del 29 de mayo de 2019 declarándose las partes a Paz y Salvo entre ellas, libres de toda desavenencia, no manifestando observación u objeción alguna-

Conforme a la función de control y vigilancia asignada al Supervisor del contrato, estos declaran:

Que una vez la Tesorería del Departamento efectué el ultimo desembolso por valor de VEINTICUATRO MILLONES PESOS M/CTE (\$24.000.000.00) correspondiente al pago del acta de recibo final, resulta procedente que las partes intervinientes se declaren a paz y salvo por todo concepto derivado de la ejecución del convenio No 1507 del 29 de mayo de 2019 comprometiéndose la Secretaria de Planeación Departamental a surtir los trámites necesarios para efectuar el pago del saldo por cancelar.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron y se declaran a paz y salvo por todo concepto, una vez se haga efectivo el pago del acta de que trata el numeral anterior, a los veintiún (21) días del mes octubre de 2019

> HÉCTØR/JULIÓ FUENTES DURAN Secretario de Planeación

GUILLERMO ALFONSO GONZÁLEZ VILLEGAS Vicerrector de Investigación y Extensión

EDWIN FERNANDO MENDOZA BELTRÁN

Supervisor

Revisado en sus aspectos lagales

Universidad Industrial de Santander	SOLICITUDE		ÓN DE CONTRAT AS, OTROSÍ	OS, CONVEN	NIOS,		sión	X.06
REGISTRO		701	AO, OTROOI				Sion	
INICIAL DE	Número:	6540-1782	Fecha:	Dí	a	Mes		Año
EXTENSIÓN				7		Febrero		2019
· ·				11 1 1 1 1 2 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1			23/	11/2019 8
			ES DEL CONVEN	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	Contract of Contra			Colon Sign
Unidad Aca	démico Adminis	trativa Gestora:		Escuela	de Inger	niería Civil		
Título del P	royecto:		WEB GEOES	E IMPLEMENT SPACIAL, DE L LA ADMINISTE	OS PR	OYECTOS	ADE	ANTAD
Nombre del	Director del Proye	cto:		Wilfredo d	lel Toro	Rodriguez		
E-mail:		natica@uis.edu.d	5 No. E	xtensión UIS:			5 - 2	411
		INEGRMACIÓ	N DEL TRAMITE	OHE SOLICIT	Δ			
Indique el t	ipo de trámite qu			4.00.4.21.44				Maria de Lacia
_	del Contrato	- John Harring		ripción de Acta	Liquida	ación		
2.0	del Convenio			ripción Otrosí o				
	Acta de Inicio			ripción Acta de				
Suscripción			N MONTH OF THE PARTY OF THE PAR		-			
	qué se requiere	realizar Re	visión y trámite del a	acta de liquidad	ción del	convenio in	terad	ministra
este trámite				2019. Departar				
Nombre de	la Entidad que c	onvoca o con la	a cual contrató:		Departa	amento de S	anta	nder
elaciones Exter Si el documento emoria técnica de la Resolución presentación leg	iores, en cumplimie o a tramitar consiste FIN.67, en original N° 2279 de 2015 y al de la entidad con	ento del artículo 5 de en un convenio r firmada por el Jefe y el artículo 19 del / n la cual se suscrib		279 del 13 de oc les de extensión a y el Director de Superior 034 de	tubre de n, al pres l Proyect 2015; y l	2015. sente formato to, en cumplir os documento	debe miento os de	rá anexa o del artíc
elaciones Exter) Si el documento nemoria técnica de la Resolución presentación leg ota: Recuerde nculacionue@uis dministración 2,	iores, en cumplimie o a tramitar consiste FIN.67, en original N° 2279 de 2015 y al de la entidad con adjuntar la docun cedu.co y a la Vice Piso 5.	ento del artículo 5 de en un convenio r firmada por el Jefe y el artículo 19 del / n la cual se suscrib nentación que so errectoría de Inves	exar el aval respecti de la Resolución N° 2; marco para actividad e de la Unidad Gestora Acuerdo del Consejo s e el convenio.	279 del 13 de oci les de extensión a y el Director de Superior 034 de nvíe este forma en la Ciudad un	tubre de n, al pres l Proyect 2015; y l ato vía liversitar	2015. sente formato to, en cumplir os documento Internet al c ia, Carrera 2	debe miento os de correc 7 - ca	o del artíco electrón
elaciones Exter Si el documento emoria técnica de la Resolución epresentación leg ota: Recuerde nculacionue@uis dministración 2, la referencia que prec so requerimientos del ortuna y adecuada e oyecto requiera.	iores, en cumplimie o a tramitar consiste FIN.67, en original N° 2279 de 2015 y al de la entidad con adjuntar la docum c.edu.co y a la Vice Piso 5. Seden a la contratación do humano para respondo proyecto, y que RESPO jecución, Así mismo de cia, la revisión del comp	ento del artículo 5 de en un convenio r firmada por el Jefe y el artículo 19 del / n la cual se suscrib mentación que so errectoría de Inves y/o los términos del co ler por el proyecto; que ONDO ante la Univers claro que conozco el es	exar el aval respecti de la Resolución N° 2: marco para actividad de de la Unidad Gestora Acuerdo del Consejo s e el convenio. porte el trámite. En etigación y Extensión contrato o convenio proyect he verificado el presupues idad y ante los organismo estatuto de contratación de la estione la firma del funcion	279 del 13 de occides de extensión a y el Director de Superior 034 de extensión a y el Director de Superior 034 de extensión de la Ciudad un ado; que he verificado del proyecto y la se de control por dio a Universidad, para la ario autorizado para	tubre de n, al pres l Proyect 2015; y l ato vía do la capa uficiencia a aplicación contratar,	2015. sente formato to, en cumplir os documente Internet al c ia, Carrera 2 cidad técnica de del mismo para a onentes técnicos on en las contrata	correct de la UN datender s del paciones	o electrór alle 9, Edi sulversidad adecuadam royecto y pos s externas q
elaciones Exter Si el documento emoria técnica de la Resolución presentación leg ota: Recuerde nculacionue@uis diministración 2, logiciales de la la la referencia que preo ponibilidad del talen requerimientos del ortuna y adecuada e oyecto requiera. licito en consecuencisto	iores, en cumplimie o a tramitar consiste o a tramitar consiste FIN.67, en original N° 2279 de 2015 y al de la entidad con adjuntar la docum adjuntar la docum c.edu.co y a la Vice Piso 5. deden a la contratación to humano para respondo proyecto, y que RESPO jecución, Así mismo decida, la revisión del comp	ento del artículo 5 de en un convenio re en un convenio re firmada por el Jefe y el artículo 19 del // n la cual se suscribinentación que so errectoría de Invese y/o los términos del coler por el proyecto; que ONDO ante la Universidaro que conozco el estado por el projecto y se general purídico y se general puridico y se general purídico y se general puridico y se general	exar el aval respecti de la Resolución N° 2; marco para actividad de de la Unidad Gestora Acuerdo del Consejo se el convenio. Porte el trámite. En stigación y Extensión de verificado el presupues idad y ante los organismo statuto de contratación de la estione la firma del funcion	279 del 13 de occides de extensión a y el Director de Superior 034 de superior	tubre de n, al pres I Proyect 2015; y lato vía do la capa uficiencia de hos compa a aplicación contratar, y ECTO	2015. sente formato to, en cumplir os documente Internet al ci ia, Carrera 2' cidad técnica de del mismo para a onentes técnicos on en las contrata que tenga facul	correct 7 - calculated a dela UN attenders del paciones	o electrón e
elaciones Exter Si el documento emoria técnica de la Resolución presentación leg ota: Recuerde nculacionue@uis liministración 2, preferencia que prec ponibilidad del talen requerimientos del ortuna y adecuada e reyecto requiera. icito en consecuencisto JEFE UNIDA	iores, en cumplimie o a tramitar consiste o a tramitar consiste FIN.67, en original N° 2279 de 2015 y al de la entidad con adjuntar la docum adjuntar la docum c.edu.co y a la Vice Piso 5. deden a la contratación to humano para respondo proyecto, y que RESPO jecución, Así mismo decida, la revisión del comp	ento del artículo 5 de en un convenio r firmada por el Jefe y el artículo 19 del / n la cual se suscrib mentación que so errectoría de Inves y/o los términos del co ler por el proyecto; que ONDO ante la Univers claro que conozco el es	exar el aval respecti de la Resolución N° 2; marco para actividad de de la Unidad Gestora Acuerdo del Consejo 3 de el convenio. Exporte el trámite. En digación y Extensión de verificado el presupues de verific	279 del 13 de occides de extensión a y el Director de Superior 034 de superior	tubre de n, al pres I Proyect 2015; y lato vía do la capa uficiencia de hos compa a aplicación contratar, y ECTO	2015. sente formato to, en cumplir os documente Internet al c ia, Carrera 2 cidad técnica de del mismo para a onentes técnicos on en las contrati	correct of the control of the correct of the correc	o electrón e
elaciones Exter Si el documento emoria técnica de la Resolución presentación leg ota: Recuerde culacionue@uis liministración 2, logicionado de la la len referencia que prec ponibilidad del talen requerimientos del orduna y adecuada el electro en consecuence sto JEFE UNIDA Nombre: Documento:	iores, en cumplimie o a tramitar consiste FIN.67, en original N° 2279 de 2015 y al de la entidad con adjuntar la docum c.edu.co y a la Vice Piso 5. Eleden a la contratación to humano para respondo proyecto, y que RESPO jecución, Así mismo dec tia, la revisión del comp	ento del artículo 5 de en un convenio re firmada por el Jefer el artículo 19 del 7 el artículo 19 del 19 de	exar el aval respecti de la Resolución N° 2; marco para actividad de de la Unidad Gestora Acuerdo del Consejo 3 de el convenio. Exporte el trámite. En digación y Extensión de verificado el presupues de verific	279 del 13 de occides de extensión a y el Director de Superior 034 de extensión a y el Director de Superior 034 de extensión de la Ciudad un en la Ciudad un en la Ciudad un extensión del proyecto y la se de control por dica universidad, para la lario autorizado para extensión del control por dica universidad, para la lario autorizado para extensión del control por dica extensión del control por dica universidad, para la lario autorizado para extensión del control por dica extensión del contr	tubre de n, al pres I Proyect 2015; y lato vía do la capa uficiencia de hos compa a aplicación contratar, y ECTO	2015. sente formato to, en cumplir os documente Internet al c ia, Carrera 2 cidad técnica de del mismo para a onentes técnicos on en las contrati que tenga facu	correct of the control of the correct of the correc	o electrón e
elaciones Exter Si el documento emoria técnica de la Resolución presentación leg ota: Recuerde culacionue@uis liministración 2, logicionado de la la len referencia que prec ponibilidad del talen requerimientos del orduna y adecuada el electro en consecuence sto JEFE UNIDA Nombre: Documento:	iores, en cumplimie o a tramitar consiste FIN.67, en original N° 2279 de 2015 y al de la entidad con adjuntar la docum s.edu.co y a la Vice Piso 5. Beden a la contratación to humano para respond proyecto, y que RESPO jecución, Así mismo de cia, la revisión del comp Milfredo amanga, 25 de nov	ento del artículo 5 de en un convenio re firmada por el Jefe y el artículo 19 del Yello 19 del Y	exar el aval respecti de la Resolución N° 2; marco para actividad de de la Unidad Gestora Acuerdo del Consejo 3 de el convenio. Exporte el trámite. En digación y Extensión de verificado el presupues de verific	279 del 13 de occides de extensión a y el Director de Superior 034 de superior	tubre de n, al pres I Proyect 2015; y l ato vía do la capa uficiencia do la capa uficiencia do compa aplicación contratar, YECTO Wilfredo	2015. sente formato to, en cumplir os documente Internet al c ia, Carrera 2 cidad técnica de del mismo para a onentes técnicos on en las contrati que tenga facu	correct of the control of the correct of the correc	o electrón e
elaciones Exter Si el documento emoria técnica de la Resolución presentación leg ota: Recuerde nculacionue@uis dministración 2, referencia que prec ponibilidad del talen requerimientos del orduna y adecuada e orgeto requiera. licito en consecuencisto JEFE UNIDA Nombre: Documento:	iores, en cumplimie o a tramitar consiste FIN.67, en original N° 2279 de 2015 y al de la entidad con adjuntar la docum c.edu.co y a la Vice Piso 5. Leden a la contratación to humano para respondo proyecto, y que RESPO jecución, Así mismo de cia, la revisión del comp	ento del artículo 5 de en un convenio re firmada por el Jefe y el artículo 19 del Yello 19 del Yello 19 del Toro Rodrigue 19.146.181	exar el aval respecti de la Resolución N° 2; marco para actividad de de la Unidad Gestora Acuerdo del Consejo se el convenio. Porte el trámite. En digación y Extensión de verificado el presupues idad y ante los organismo estatuto de contratación de la estione la firma del funcion DIREC Z Nomb Docur	279 del 13 de occides de extensión a y el Director de Superior 034 de superior os del proyecto y la superior de universidad, para la superior autorizado para la superior autorizado para la superior s	tubre de n, al pres l Proyect 2015; y l ato vía do la capa uficiencia do la capa uficiencia a aplicación contratar, YECTO Wilfredo	2015. sente formato to, en cumplir os documente Internet al c ia, Carrera 2 cidad técnica de del mismo para a onentes técnicos on en las contrati que tenga facu	correct of the control of the correct of the correc	o electrón e
elaciones Exter Si el documento emoria técnica de la Resolución presentación leg ota: Recuerde nculacionue@uis diministración 2, logicial de talen requerimientos del orduna y adecuada e requerimientos del orduna y adecuada e respecto requiera. licito en consecuence sto JEFE UNIDA Nombre: Documento: Fecha: Bucar	iores, en cumplimie o a tramitar consiste FIN.67, en original N° 2279 de 2015 y al de la entidad con adjuntar la docum c.edu.co y a la Vice Piso 5. Leden a la contratación to humano para respondo proyecto, y que RESPO jecución, Así mismo de cia, la revisión del comp	ento del artículo 5 de en un convenio re firmada por el Jefe y el artículo 19 del Yello 19 del Yello 19 del Toro Rodrigue 19.146.181	exar el aval respecti de la Resolución N° 2; marco para actividad de de la Unidad Gestora Acuerdo del Consejo 3 de el convenio. Ipporte el trámite. En digación y Extensión de verificado el presupues de verific	279 del 13 de occides de extensión a y el Director de Superior 034 de superior os del proyecto y la superior de universidad, para la superior autorizado para la superior autorizado para la superior s	tubre de n, al pres l Proyect 2015; y l ato vía do la capa uficiencia do la capa uficiencia a aplicación contratar, YECTO Wilfredo	2015. sente formato to, en cumplir os documente Internet al c ia, Carrera 2 cidad técnica de del mismo para a onentes técnicos on en las contrati que tenga facu	correct of the control of the correct of the correc	o electrón e
elaciones Exter Si el documento emoria técnica de la Resolución presentación leg ota: Recuerde aculacionue@uis liministración 2, legionalo de la ren requerimientos del ortuna y adecuada el yecto requiera, icito en consecuence sto JEFE UNIDA Nombre: Documento: Fecha: Bucar	iores, en cumplimie o a tramitar consiste FIN.67, en original N° 2279 de 2015 y al de la entidad con adjuntar la docum c.edu.co y a la Vice Piso 5. Leden a la contratación to humano para respondo proyecto, y que RESPO jecución, Así mismo de cia, la revisión del comp	ento del artículo 5 de en un convenio re firmada por el Jefe y el artículo 19 del Yello 19 del Yello 19 del Toro Rodrigue 19.146.181	exar el aval respecti de la Resolución N° 2; marco para actividad de de la Unidad Gestora Acuerdo del Consejo se el convenio. Importe el trámite. En digación y Extensión de verificado el presupues idad y ante los organismo estatuto de contratación de la destione la firma del funcion DIREC Z Nomb Docur RRECTORIA DE INVES Vicerrectoría de Inves	279 del 13 de occides de extensión a y el Director de Superior 034 de superior os del proyecto y la superior de universidad, para la superior autorizado para la superior autorizado para la superior s	tubre de n, al pres l Proyect 2015; y l ato vía do la capa uficiencia do la capa uficiencia a aplicación contratar, YECTO Wilfredo	2015. sente formato to, en cumplir os documente Internet al c ia, Carrera 2 cidad técnica de del mismo para a onentes técnicos on en las contrati que tenga facu	correct of the control of the correct of the correc	o electrón e
placiones Exter Si el documento moria técnica de la Resolución presentación leg ta: Recuerde culacionue@uis ministración 2, le le la	iores, en cumplimie o a tramitar consiste FIN.67, en original N° 2279 de 2015 y al de la entidad con adjuntar la docum c.edu.co y a la Vice Piso 5. Seden a la contratación to humano para respond proyecto, y que RESP jecución, Así mismo dec cia, la revisión del comp Mulfredo TRAM O	ento del artículo 5 de en un convenio re firmada por el Jefer y el artículo 19 del 2 de la cual se suscribonentación que so errectoría de Investorio del Contro a	exar el aval respecti de la Resolución N° 2: marco para actividad de de la Unidad Gestora Acuerdo del Consejo s e el convenio. porte el trámite. En etigación y Extensión de verificado el presupues idad y ante los organismo estatuto de contratación de la estione la firma del funcion DIREC Z Nomb Docur RRECTORIA DE INVES Vicerrectoría de Inves	279 del 13 de occides de extensión a y el Director de Superior 034 de superior os del proyecto y la superior de universidad, para la superior autorizado para la superior autorizado para la superior s	tubre de n, al pres l Proyect 2015; y l ato vía do la capa uficiencia do la capa uficiencia a aplicación contratar, YECTO Wilfredo	2015. sente formato to, en cumplir os documente Internet al c ia, Carrera 2 cidad técnica de del mismo para a onentes técnicos on en las contrati que tenga facu	correct of the control of the correct of the correc	o electrón e
elaciones Exter Si el documento emoria técnica de la Resolución presentación leg ota: Recuerde nculacionue@uis diministración 2, logiciale de la	iores, en cumplimie o a tramitar consiste FIN.67, en original N° 2279 de 2015 y al de la entidad con adjuntar la docum c.edu.co y a la Vice Piso 5. Leden a la contratación to humano para respondo proyecto, y que RESPO jecución, Así mismo de cia, la revisión del comp	ento del artículo 5 de en un convenio re firmada por el Jefer y el artículo 19 del 2 de la cual se suscribonentación que so errectoría de Investorio del Contro a	exar el aval respecti de la Resolución N° 2: marco para actividad de de la Unidad Gestora Acuerdo del Consejo s e el convenio. porte el trámite. En etigación y Extensión de verificado el presupues idad y ante los organismo estatuto de contratación de la estione la firma del funcion DIREC Z Nomb Docur RRECTORIA DE INVES Vicerrectoría de Inves	279 del 13 de occides de extensión a y el Director de Superior 034 de superior os del proyecto y la superior de universidad, para la superior autorizado para la superior autorizado para la superior s	tubre de n, al pres l Proyect 2015; y l ato vía do la capa uficiencia do la capa uficiencia a aplicación contratar, YECTO Wilfredo	2015. sente formato to, en cumplir os documente Internet al c ia, Carrera 2 cidad técnica de del mismo para a onentes técnicos on en las contrati que tenga facu	correct of the control of the correct of the correc	o electrón e